

# Sara y Simón o la reconstrucción del pasado: el problema de la verdad en la escritura de la historia del tiempo presente<sup>1</sup>

Eugenia Allier Montaño

Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París

**RESUMEN:** *Este artículo aborda la historia de una mujer en búsqueda de su hijo, quien fue secuestrado en el marco del Plan Condor en Uruguay. Este relato nos sirve como base para preguntarnos qué es la verdad en la historia del tiempo presente, y cuál es su relación con la escritura de la historia, siempre teniendo en mente que las visiones que se tienen del pasado (historia o memoria), resultan clave para entender el presente y el futuro.*

**ABSTRACT:** *This article is about the story of a woman searching her son, who was kidnapped during the Condor Plan in Uruguay. This story is useful to question ourselves about truth in contemporary history, and the relation between truth and history's writing, always bearing in mind that visions of the past (from history or memory), are fundamental to understand the present and the future.*

*Escribir es llegar a saber, o por lo menos tratar de*

ALFREDO BRYCE ECHENIQUE. *LA VIDA EXAGERADA DE MARTÍN ROMAÑA*

Una es la pregunta que vertebra nuestro artículo, pero sus derivaciones son múltiples. ¿Qué es la *verdad* en historia? Tal pregunta será el eje de nuestra argumentación, y de ahí se desprenderán diferentes aspectos: ¿cómo se cons-

<sup>1</sup> Este artículo se inserta en la investigación de tesis doctoral que actualmente realizo en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, París, gracias al apoyo fundamental del CONACYT, bajo la dirección de Juan Carlos Garavaglia, a quien quiero agradecer especialmente por los certeros comentarios para este artículo. Asimismo, quiero expresar mi gratitud a Patrick Morales, Paola Díaz, Leonor García Millé y al grupo de estudio de Latinoamérica por sus valiosas sugerencias.

truye esta verdad?, ¿de qué manera se escribe la historia, sobre todo la del tiempo presente?, ¿cómo se hace la reconstrucción del pasado, tanto en la historia como en la vida individual de los seres humanos? Veremos, en el transcurso de nuestro trabajo, que muchas otras preguntas se irán uniendo a las anteriores.

Para reflexionar sobre estas cuestiones, quisiéramos contar una historia individual que se inserta, como casi todos los relatos, en un espectro mucho más amplio: en este caso en una parte de la historia colectiva del Cono Sur. Avanzamos desde ahora que la narración que proponemos resulta compleja, presenta varios inicios (aunque quizá uno es el fundamental), varios tiempos intermedios (donde también puede ser sólo uno el necesario para comprender el resto) y varios finales (ninguno y todos definitivos al mismo tiempo). Todo dependerá de cómo la escribamos, porque ésta puede tener varios desenlaces. Es decir, la historia será la misma si la comenzamos en 2002, en 2000, en 1987 o en 1976, aunque no ocurre lo mismo con su narración.

Partimos de la hipótesis de que no existe una verdad y tampoco hay una sola posibilidad de escribir la historia. Si no hiciéramos trampas, si quisiéramos ser leales con el lector (en el sentido de develarle el desenlace desde un principio), deberíamos iniciarla en 2002. Elegimos, no obstante, contarla de manera un tanto tradicional, comenzando por el pasado más lejano para luego acercarnos hasta el 2002. No obstante, con solo elegir 1976 como fecha de inicio, ya optamos por una forma de escribir la historia.

Hay que decir, sí, que esta historia ya ha sido contada más de una vez: existen al menos dos libros-testimonio sobre ella [Amorín, 1996; Hackl, 1998]. Justamente ésta es una de las razones que nos lleva a contarla de nuevo, aunque sin pretensiones de detentar la verdad, para reflexionar sobre su escritura. Esta historia ha sido escrita —sobre todo en forma de testimonio—, pero no desde el 2002, lo que ha dado pie a no pocas equivocaciones.

Jugaremos entonces con la inocencia del lector y le pediremos paciencia para llevar a buen puerto nuestra argumentación. Después el lector tendrá la oportunidad de juzgarnos. Se imitará un poco la novela policiaca, tal vez proponiendo que algo de ella existe en la escritura de la historia del tiempo presente.

Empecemos, pues, a contar la historia individual-historia nacional en varios actos, asumiendo ya los problemas resultantes de la polaridad singular-colectivo en los relatos históricos: trataremos de vincular lo mejor posible la vida de tres personas con un capítulo de la historia de dos países.

Para lograr nuestros objetivos dividiremos el artículo en tres grandes apartados. Es necesario realizar una breve introducción a la problemática histórica abordada. Sólo a través de ella lograremos, posteriormente, una reconstrucción de la historia de Sara, Simón y Mauricio entre 1976 y 2002, infiriéndola a partir del pasado reciente en Uruguay y Argentina. A partir de esta historia concreta intentaremos abordar las cuestiones más teóricas de la escritura de la historia que se desprenden de dicha reconstrucción del pasado.

## UN POCO DE HISTORIA

Hasta la década de los sesenta, Uruguay era considerado “la Suiza de América”. Si bien para muchos estudiosos del tema ésa era una verdad a medias, lo cierto es que la creencia se debía, en gran medida, a su economía en constante crecimiento —por lo menos hasta los años cincuenta del siglo pasado—, a su nivel sociocultural y a sus políticas sociales que evidenciaban cierta igualdad en la distribución de la riqueza, en comparación con el resto de América Latina.

Debemos mencionar que desde principios del siglo xx se fue consolidando un sistema político de tipo representativo, en el que los partidos políticos han desempeñado un papel fundamental. Los primeros partidos en conformarse fueron los tradicionales, el Partido Colorado y el Partido Nacional,<sup>2</sup> a los cuales pronto se añadiría la Unión Cívica.<sup>3</sup> A partir de 1971 se agregó a este sistema la coalición de izquierda Frente Amplio [Bayley, 1985].<sup>4</sup> De manera que, al menos hasta inicios de los años sesenta, Uruguay era considerado una república democrática, en donde imperaba un sistema electoral que reconocía la ciudadanía universal y otorgaba garantías para el respeto de los derechos humanos [De Sierra, 1977:428-453].

A mediados de esa década apareció en el campo político la guerrilla urbana Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T).<sup>5</sup> Si bien es

<sup>2</sup> Sobre las diferencias entre ambos partidos, ver Luis E. González [1993].

<sup>3</sup> De tradición católica, este partido ha representado una manifestación poco importante de la sociedad uruguaya que, sin embargo, ha servido para la realización de pactos y acuerdos entre las fuerzas mayoritarias.

<sup>4</sup> El Frente agrupó a diversos partidos de izquierda (entre los que resaltaban el Comunista y el Socialista) y a diferentes organizaciones sociales.

<sup>5</sup> Aparte de los tupamaros, es necesario mencionar otros grupos armados que, aunque no tuvieron el mismo grado de injerencia de aquéllos, durante ese mismo periodo también fueron significativos: el Movimiento Revolucionario Oriental, la Organización Popular Revolucionaria y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

difícil saber cuál fue el factor decisivo que llevó al país al golpe de Estado del 27 de junio de 1973 y a la consiguiente dictadura cívico-militar (1973-1985), los estudiosos del tema sugieren una multiplicidad de factores como explicación: la irrupción de la guerrilla, una creciente inadecuación de los canales tradicionales de la representación política y la participación en aumento de las Fuerzas Armadas en la vida política [De Sierra, 1989:153-195; González, 1974; Zubillaga y Pérez, 1988; Caetano y Rilla, 1989].

Uno de los objetivos más importantes fue la eliminación de los *subversivos*.<sup>6</sup> Para alcanzar tal objetivo, las Fuerzas Armadas consideraron que todos los métodos estaban permitidos. Ello redundó en una gran represión contra la población en general: la clasificación de los ciudadanos en tres categorías (A, B y C), según sus antecedentes de actividad política y gremial; la destitución laboral en los sectores productivos, público y privado, por motivos políticos; el encarcelamiento de entre 3 500 y 5 mil personas (entre 1973 y 1985);<sup>7</sup> la detención y, en una treintena de casos, la desaparición de militantes de izquierda en Uruguay, a lo que se agregaría la desaparición de unos 130 uruguayos en Argentina, Chile y Paraguay;<sup>8</sup> la muerte, aún no aclarada, de cerca de 150 personas;<sup>9</sup> la desaparición de 12 menores de edad y el exilio político forzado de entre 250 mil y 300 mil personas (entre 1968 y 1985).<sup>10</sup>

<sup>6</sup> Según la denominación atribuida por las Fuerzas Armadas a los tupamaros, comunistas y frenteampelistas en general, es decir, sobre todo a la izquierda del espectro político, fuera ilegal o legal. Esta concepción estaba ligada a la Doctrina de Seguridad Nacional [v. Castagnola y Mieres, 1988].

<sup>7</sup> Se ha llegado a sostener que, durante la dictadura, la proporción era de 31 prisioneros políticos por cada diez mil habitantes. El número que maneja el SERPAJ es de 4 933 detenidos sin proceso, de los cuales 45% eran estudiantes universitarios y 75% menores de 35 años. Datos obtenidos del Servicio Paz y Justicia [1989].

<sup>8</sup> Las listas sobre desaparecidos políticos varían según la organización que las realiza. Los datos que aquí manejamos son los que presentó la Comisión de Investigación sobre la Situación de las Personas Desaparecidas y los Hechos que la Motivaron, que trabajó en el Parlamento uruguayo entre el 9 de abril y el 7 de noviembre de 1985.

<sup>9</sup> Muertes ocurridas en prisión o en enfrentamientos callejeros entre las Fuerzas Armadas y militantes de izquierda (principalmente tupamaros y comunistas).

<sup>10</sup> Las cifras respecto al exilio uruguayo son tentativas en alto grado, pues hasta la fecha no se han realizado muchos estudios que permitan hablar de un número definitivo. Las cifras que manejamos aquí son las que aportó, en un primer momento, la Comisión Nacional de Repatriación (creada en abril de 1985 por el gobierno uruguayo; uno de los objetivos de esta comisión fue facilitar el regreso de los uruguayos al país). No obstante, un estudio de 1990 estimaba que entre 28 y 62 mil personas emigraron por motivos políticos [Aguilar, 1990].

A partir del golpe de Estado, muchos uruguayos decidieron residir en Argentina, donde esperaban que ocurriera un cambio en la situación política imperante en Uruguay. Ahí comienza nuestra historia.

SARA, SIMÓN Y MAURICIO

*Primer acto: 1976*

Sara Méndez y Mauricio Gatti, uruguayos, militantes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP),<sup>11</sup> residen en Buenos Aires tras haber logrado escapar en 1973 de las Fuerzas Armadas uruguayas, que los requerían por su militancia política. Sara tiene varios meses encinta.

Pero los vientos militares no se han quedado únicamente del otro lado del Río de la Plata. Chile vive ya bajo la dictadura de Augusto Pinochet (que duró de 1973 a 1990), también se encuentran bajo regímenes militares Brasil (de 1965 a 1989) y Paraguay (de 1954 a 1989). El 24 de marzo de 1976, Argentina sufre uno más de los múltiples golpes de Estado que vivirá durante el siglo xx: la dictadura militar se instala y se prolonga hasta 1983.

Muy pronto, los militantes argentinos de izquierda comienzan a sufrir la persecución de las Fuerzas Armadas. Si bien en ese momento tanto los militantes como los opositores a la dictadura lo ignoran, los militares argentinos han elegido la desaparición de personas como método ideal para eliminar a los *subversivos*: durante la dictadura desaparecerán en total más de 30 mil personas.<sup>12</sup> Por lo pronto, y ciñéndonos a los acontecimientos tal y como se conocen en ese momento, los militantes viven la represión a través de la detención masiva.

Sin embargo, la represión en Argentina parece no detenerse frente a las nacionalidades: los uruguayos también comienzan a ser perseguidos e incluso asesinados. El 20 de mayo de 1976 se encuentra un automóvil en Buenos

<sup>11</sup> En 1968 nace, de la separación de la Federación Anarquista Uruguaya (FAU), la Resistencia Obrero Estudiantil (ROE). En julio de 1975 se forma en Argentina el PVP, a partir del núcleo de militantes de la ROE y de otras pequeñas agrupaciones como la Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales (OPR 33), que en Uruguay había ejecutado varias acciones militares, en general apoyando conflictos sindicales.

<sup>12</sup> En Argentina también difieren los datos de las listas de desaparecidos. La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), creada en 1983 a instancias del presidente argentino Raúl Alfonsín, afirma que los desaparecidos fueron 8 960. Sin embargo, diversas organizaciones manejan la cifra de 30 mil, asumiendo que el número es aproximado, ya que sería imposible realizar el recuento total [v. CONADEP, 1984].

Aires con cuatro cadáveres en el interior: los legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, el militante tupamaro William Withelaw Blanco y su mujer Raquel Barredo. Los cuatro cuerpos muestran signos de tortura.

Estos asesinatos revisten gran importancia debido a la notoriedad de los legisladores. Michelini fue uno de los fundadores del Frente Amplio y fungió como senador por la coalición hasta el golpe de Estado de 1973. Gutiérrez Ruiz fue diputado por el Partido Nacional y presidente de la Cámara de Diputados hasta que fue disuelta por los militares en 1973. Ambos legisladores habían llegado a radicar en Argentina a partir del golpe de Estado en Uruguay.

Debido a su notoriedad, estos asesinatos fueron reseñados en diversos periódicos. No obstante, muchos otros arrestos y muertes no fueron tomados en cuenta por los medios de comunicación en ninguno de los dos países. Las Fuerzas Armadas uruguayas, en coordinación con las argentinas, secuestraban a los militantes uruguayos, y su suerte era completamente ignorada.

Hoy sabemos que entre los militares del Cono Sur esta coordinación se llamó Operación Cóndor o Plan Cóndor y que tuvo sus orígenes a instancias del general chileno Manuel Contreras Sepúlveda, jefe de la Dirección de Información Nacional (DINA) de Chile, entre 1974 y 1975. Las primeras menciones sobre esta operación aparecieron consignadas en documentos de 1975. Pero ese dato quedó fuera del conocimiento de los militantes de izquierda y de la población en general hasta 1992, cuando se localizó el “archivo del terror” en Paraguay.<sup>13</sup>

El Plan Cóndor implicó la cooperación militar para localizar, secuestrar, desaparecer y asesinar a los opositores a las dictaduras en los diferentes países participantes. El sistema de coordinación y seguridad que se conformó en esos años contó con la plena participación de los servicios de inteligencia de

<sup>13</sup> El 22 de diciembre de 1992, Martín Almada (investigador y militante por los derechos humanos) y Francisco de Vargas (diputado), acompañados por periodistas y ex prisioneros de la dictadura paraguaya, tuvieron acceso al Departamento de Producción de la Policía de Asunción, capital de Paraguay. En una pieza cerrada con candado localizaron el llamado “archivo del terror” de la dictadura paraguaya, que contenía unos 700 mil documentos relativos al periodo de 1954-1989. Entre estos documentos se encontraron aquéllos correspondientes a la participación paraguaya en el Operativo Cóndor. Si bien desde los años ochenta algunos periodistas comenzaron a hablar del “Cóndor”, será sólo hasta febrero de 1993 que se podrá confirmar la existencia de tal operación, a través del descubrimiento, en los archivos paraguayos, de una carta firmada por el general Manuel Contreras, en donde hacía referencia directa a dicho plan [v. Blixen, 2000; Calloni, 2001].

las dictaduras de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. De manera menos directa colaboraron los servicios de Bolivia, Venezuela, Colombia y Nicaragua (este último hasta antes del triunfo de la revolución sandinista).

Dicho plan también implicó el secuestro de muchos de los hijos de esos militantes, en su mayoría recién nacidos o con pocos meses de edad. Casi dos centenares de niños fueron separados de sus padres y entregados a militares o policías cercanos a la represión. En pocos casos los niños fueron entregados a orfanatos. Esta apropiación de niños fue parte del objetivo de los militares, que suponía una lógica de liquidación total del enemigo: los militantes de izquierda y los opositores a las dictaduras no sólo fueron asesinados, sino que sus hijos fueron educados por los propios militares, con una mentalidad que les hizo creer que la militancia política de sus padres biológicos (los *subversivos*, pues nunca se les dijo que eran sus padres) había sido un error [Nosiglia, 1985].

Volvamos nuevamente con Sara y Mauricio, que para ese momento empiezan a enterarse de la desaparición de muchos de sus compañeros de militancia política en Buenos Aires. En concreto la desaparición del hermano de Mauricio, Gerardo Gatti, los lleva a incrementar las medidas de seguridad; Sara consigue una identidad falsa —incluyendo un documento de identidad en regla— con el nombre de Stella Maris Riquelo. Por ello, cuando da a luz el 22 de junio llama al niño Simón Riquelo. Sin embargo, no logra obtener el acta de nacimiento de Simón, pues al presentarse en el registro civil el funcionario a cargo le sugiere convencer al padre de registrar al niño con su nombre.

La historia no le permitirá volver al registro civil y no tendrá pruebas del nacimiento de su hijo, que, no obstante, conservará para ella el nombre de Simón Riquelo. El 13 de julio Sara es arrestada en su domicilio de Buenos Aires.

Sobre la detención, Sara afirma:

El que dirige la operación me pregunta si lo conozco, le digo que no y me dice que es el mayor [José] Gavazzo. Era un personaje muy conocido dentro de la represión en Uruguay, desde 1972 estaba al frente de los operativos, no solamente de detención sino de interrogatorio.

Es una situación muy particular, porque inmediatamente la impresión que tenemos, tanto mi amiga que estaba viviendo en casa como yo, es que evidentemente no vamos a quedar con vida a donde nos lleven, por el hecho [...] mismo de que un militar operando en otro territorio, que no es el suyo, se presenta y da su nombre.

Yo creo que si, cuando se hacían estos procedimientos se iba a actuar con lo que era la regla, que habían establecido entre los ejércitos, que era que se podía proceder a los secuestros pero que nadie quedara sobreviviente de esos secuestros [Entrevista de Eugenia Allier a Sara Méndez, París, 24 de mayo de 2001].

Mauricio no se encuentra en ese momento en el domicilio, pues ha asistido a una reunión política. Al día siguiente regresa a su hogar, no sin antes haber realizado la llamada telefónica de control obligatoria para preguntar si todo iba bien. Como no responden, comienza a sospechar que algo ha pasado. Pasa frente a la casa y, como ve vidrios rotos, se da cuenta que los militares lo están esperando para capturarlo, de modo que decide pasar de largo. Así logra evadir el cerco.

Ahí sus historias tomarán distintos caminos. Sara es separada de Simón y conducida al centro de detención Automotores Orletti (aunque no será sino ocho años más tarde que podrá confirmar que estuvo recluida en ese lugar). Durante el par de semanas que dura su estancia ahí, es torturada continuamente. Por su parte, Mauricio logrará escapar de las Fuerzas Armadas argentinas y uruguayas y se exiliará en España.

Mientras tanto, otros contextos internacionales influirán en la historia de Sara. En 1976, los Estados Unidos decidieron disminuir notablemente la ayuda militar a las Fuerzas Armadas uruguayas, sobre todo con base en dos motivos: primero, desde su punto de vista, la *subversión* ya había sido derrotada<sup>14</sup> y, segundo, la presión internacional que generan las acusaciones de diversos organismos respecto de la violación de los derechos humanos por parte de las dictaduras militares latinoamericanas.

<sup>14</sup> Es necesario señalar que ya desde 1972 los tupamaros habían sido vencidos por los militares uruguayos. No obstante, los militares consideraban que aún existían otros elementos subversivos a los cuales debían desmovilizar. Respecto a las detenciones de las diversas organizaciones, dice el SERPAJ en su informe de 1989: "Los procesados por la Justicia Militar fueron detenidos en dos grandes oleadas, la primera entre 1972 y 1974 y la segunda entre 1975 y 1977 [...] la primera oleada estuvo centrada en los militantes del MLN, agrupándose la mayoría dentro del primer año. La segunda estuvo mayormente integrada por militantes del PCU [Partido Comunista Uruguayo] (que seguirán padeciendo detenciones en los años posteriores) y que se distribuyó con relativa homogeneidad a lo largo de todo el periodo, con una ligera concentración entre octubre de 1975 y el primer semestre de 1976. Otras organizaciones (PVP, OPR33, ROE, 26M, PS, GAU, PCR, etcétera), con un volumen de detenidos aparentemente menor, fueron afectadas en periodos diversos, destacándose dos oleadas de detenciones practicadas contra militantes del PVP en el segundo semestre de 1976 y contra militantes de las GAU en el segundo semestre de 1977, ambas realizadas tanto en Uruguay como en la Argentina [...]" [Servicio Paz y Justicia, 1989:115].

Según algunas investigaciones [Amorín, *op. cit.*:40-42; Hackl, *op. cit.*:57 y s; Blixten, *op. cit.*:105], el embajador de los Estados Unidos se reúne con varios militares para informarles de esta situación, mencionándoles que la única posibilidad para evitar el recorte de la ayuda económica es demostrando que Uruguay se encuentra en peligro real frente a la *subversión*. Como los militares uruguayos no están dispuestos a aceptar dicho recorte, resuelven realizar un montaje, destinado a fingir la existencia de un poderoso movimiento armado que hacía peligrar la seguridad nacional; para ello, deciden utilizar a los prisioneros uruguayos que se encontraban en Automotores Orletti, lo que implicaba mantenerlos con vida. Esta situación generaría enfrentamientos con los militares argentinos, cuyo plan original era que no habría sobrevivientes entre los *subversivos* capturados.

De cualquier forma, los militares uruguayos deciden trasladar a una veintena de militantes del PVP<sup>15</sup> a Montevideo, para hacer creer a la población y al gobierno norteamericano que la *subversión* se mantiene activa y conserva el propósito de continuar la lucha armada en Uruguay. El 26 de julio, son trasladados a Montevideo en un vuelo de la compañía uruguaya PLUNA, con medidas excepcionales de seguridad. Entre ellos se encuentra Sara Méndez.

En un centro de detención de Montevideo, los militares informan a los prisioneros que están en Uruguay. Las torturas habrán de continuar, pero con un mejor trato general.

Por fin, Gavazzo explicó cuál sería la contrapartida de tanta “generosidad”. El plan consistía en que todos debían firmar un documento en el que confesaban haber fingido ser secuestrados en Buenos Aires. La fábula continuaba con un supuesto desembarco en la playa de Agraciada, emulando la gesta libertadora de los 33 Orientales iniciada el 19 de abril de 1825<sup>16</sup> de esa misma manera y en ese mismo lugar. [...] Advirtió que si alguien se negaba a firmar la confesión sería devuelto a la Argentina sin más trámite, y quienes aceptaran, serían juzgados como el resto de los “sediciosos” [...] [Amorín, 1996:63].

<sup>15</sup> Se puede consultar una lista de los trasladados a Uruguay en Amorín [1996]. Según los datos manejados por este autor, hubo 26 uruguayos trasladados. La investigación de Blixten [2000:105] lo lleva a decir que los trasladados fueron 23, mientras que para Erich Hackl [1998:58] fueron 24. El periódico *El País*, en su edición del 29 de octubre de 1976, menciona a 22 guerrilleros detenidos y presentados ante la prensa, número que corresponde con los datos ofrecidos por los militares en su comunicado de prensa.

<sup>16</sup> Se refiere al inicio de la lucha por la independencia uruguaya de España.

Durante varias semanas prisioneros y militares negociaron las condiciones para llevar a cabo el operativo, pues los militantes del PVP no estaban dispuestos a firmar un documento con el cual pudieran poner en peligro a sus compañeros en Argentina: aceptar que se habían “autosecuestrado” en Buenos Aires desacreditaría los esfuerzos de denuncia por la desaparición de otros uruguayos en el país vecino. No obstante, decidieron participar en el montaje de un supuesto operativo de invasión a cambio de que fueran reconocidos públicamente como prisioneros, lo que era una forma de conservar la vida.

El 25 de octubre<sup>17</sup> comenzó la puesta en escena. Cinco militantes del PVP, entre ellos Sara, partieron hacia el este de Uruguay, conducidos por varios militares. Pararon en la carretera para que los detenidos compraran los materiales necesarios para una comida, con lo que dejaron constancia de su paso por diversos lugares.

El grupo llegó a la localidad de Shangrilá, donde los militares habían rentado una casa. Los prisioneros debieron realizar la comida en el patio del lugar, donde pudieran ser vistos por los vecinos. Después de terminar de comer, los prisioneros fueron obligados a entrar en la casa. Pronto aparecieron soldados para realizar el operativo de captura. Los militares tomaron la casa e hicieron lo posible para que los vecinos se percataran claramente de lo que ocurría. Posteriormente, los ocho terroristas (los cinco prisioneros más tres militares que fingían ser subversivos) eran esposados y conducidos de vuelta a Montevideo.

La segunda fase del plan se realizó en el centro de Montevideo. Esa misma mañana, varios militares —que se hacían pasar por otros subversivos que estaban prisioneros— habían rentado cuartos en hoteles y pensiones de la capital. En la tarde, los militares allanaron dichos lugares. Era la hora de mayor movimiento en el centro de la capital y los militares se aseguraron que muchos testigos pudieran presenciar el evento. Así fue: toda la ciudad se enteró de los sucesos.

Los prisioneros fueron devueltos al centro de detención. Al día siguiente, el comando de las Fuerzas Conjuntas (militares y policías) emitía un comu-

<sup>17</sup> Parece difícil precisar la fecha exacta de la operación. Amorín afirma que la operación comenzó el 25 de octubre y da los nombres de las cuatro mujeres y el hombre trasladados a la casa de Shangrilá [Amorín, 1996:71-78]. Por su parte, Hackl asegura que fue el 23 de octubre, un sábado —precisa— cuando comenzó la operación y que en ella participaron dos hombres y dos mujeres. Hackl no menciona los nombres de los miembros del PVP que participaron en la operación [Hackl, 1996:68-74].

nicado informando la detención de 62 terroristas que habían ingresado a Uruguay clandestinamente, con el fin de realizar acciones armadas. El comunicado incluía sólo 22 nombres, pero 62 eran las desapariciones de uruguayos denunciadas en el exterior. En esos días, los periódicos oficialistas se hicieron eco de los militares y difundieron la noticia con grandes titulares.<sup>18</sup>

La “obra de teatro” de los militares uruguayos no logró evitar que perdieran la ayuda económica de Estados Unidos, pues el Congreso Norteamericano votó el 29 de septiembre de 1976 la enmienda Koch, que suspendía la ayuda militar a Uruguay. No obstante, ese hecho tuvo como consecuencia indirecta que Sara y otros veintitantos militantes de la izquierda uruguaya salvaran sus vidas.

Mientras tanto, las organizaciones de derechos humanos iniciaron una campaña en el exterior para denunciar la maniobra montada por los militares. Al mismo tiempo, la separación de Sara y Simón comenzó a ser difundida internacionalmente.

Estando en el centro clandestino de detención, Sara intentó obtener información sobre la suerte de su hijo. Pidió ser conducida frente al mayor José Gavazzo, quien había estado presente en su detención en Buenos Aires, y le pidió que la ayudara a saber dónde estaba Simón. Gavazzo le aseguró que encargaría a Juan Antonio Rodríguez Buratti (militar que también había participado en la operación de traslado de los uruguayos) investigar el paradero de su hijo. Sin embargo, Sara no volvió a tener más noticias.

Al día siguiente Sara fue conducida al penal de Punta Rieles, donde permaneció hasta mayo de 1981. Durante esos años, la familia de Sara realizó diversas campañas internacionales exigiendo la aparición con vida de Simón, sin que estas campañas generaran mayores resultados positivos.

### *Segundo acto: 1987*

Tras cumplir su condena, Sara salió de prisión en 1981 y decidió radicar en Uruguay para continuar la búsqueda de su hijo Simón. Pronto se puso en contacto con el movimiento de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos en Argentina.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Los diarios uruguayos *El País*, *La Mañana* y *El Diario*, controlados por un censor, dedicaron grandes espacios a estos acontecimientos.

<sup>19</sup> Hasta finales de la dictadura existieron tres grupos de familiares de desaparecidos uruguayos: el de Madres y Familiares Detenidos y Desaparecidos en Argentina, el de Familiares de Detenidos Desaparecidos en Uruguay y la Asociación de Familiares de Desaparecidos Uruguayos, que trabajaba desde Europa. A partir de 1985 se integraron en

Mientras estuvo en la cárcel, Sara imaginó que al salir encontraría múltiples pistas para la investigación, y que existiría un trabajo sistematizado. Pero no fue así. Juntar los datos sobre desaparecidos era muy complicado, pues la labor se basaba en testimonios de ex prisioneros o militares (cuando éstos estaban dispuestos a hablar), o de personas que “algo habían visto”, testimonios que muchas veces no llevaban a ningún lado. Sin embargo, ella continuó la búsqueda de Simón: realizó múltiples viajes a Buenos Aires para contactar a las Abuelas de Plaza de Mayo<sup>20</sup> y a diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) de derechos humanos, pero sin encontrar pistas que la acercaran a su hijo.

En 1984, al regresar Mauricio de su exilio en España, él y Sara se encontraron de nuevo, tras ocho años de separación. Intentaron vivir juntos otra vez: pronto decidieron que su relación sentimental estaba terminada, pero que continuarían juntos la búsqueda de Simón.

Ese mismo año, Mauricio sufrió un tercer infarto cardiaco, por lo cual decidió practicarse un examen genético. En Argentina se había creado desde hacía tiempo, en el hospital Durán, un banco de sangre de familiares de desaparecidos, para poder comparar el material genético con posibles restos de desaparecidos o con posibles hijos de desaparecidos secuestrados por los militares.

Si su historia personal continuaba, la historia del país también. Después de diversos fracasos económicos y políticos de los militares, en 1984 hubo una negociación en Uruguay entre las Fuerzas Armadas, por una parte, y tres partidos políticos (el Frente Amplio, el Partido Colorado y la Unión Cívica), por la otra, para encontrar una salida a la dictadura militar. Al final de las conversaciones, que duraron varias semanas, se el 25 de noviembre de 1984 se acordó que habría elecciones presidenciales. De esa manera, Julio María Sanguinetti, del Partido Colorado, asumió la presidencia de la República el 1 de marzo de 1985.

Muy pronto el asunto de las violaciones de derechos humanos durante la dictadura se convirtió en una de las principales cuestiones que debió enfrentar el nuevo gobierno civil. El tema fue uno de los que mayor lugar

---

un solo grupo que fue renombrado Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos-Uruguay.

<sup>20</sup> En 1977 se creó en Argentina la Asociación Abuelas Plaza de Mayo, con el fin de localizar y restituir a sus familias legítimas a los niños secuestrados durante la dictadura militar [v. Asociación Abuelas Plaza de Mayo, 1999].

ocupó en el espacio público. A través de los diferentes medios de comunicación hubo fuertes discusiones sociales para exigir o evitar un juicio a los militares y policías comprometidos en las violaciones. Entre los grupos que exigían el juicio se debe mencionar principalmente a Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, diversas ONG de derechos humanos, sindicatos, grupos estudiantiles, ex prisioneros, el Frente Amplio, algunos sectores del Partido Nacional y el MLN-T.<sup>21</sup> Por otra parte, la mayoría del Partido Colorado, amplios sectores del Partido Nacional y las jerarquías de las Fuerzas Armadas exigían que no hubiera ningún tipo de juicio o castigo.

Tras diversas negociaciones entre los partidos tradicionales, el 22 de diciembre de 1986 se aprobó la “Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado” que, como su nombre lo deja entrever, implicaba que el Estado renunciaba a su derecho de castigar a los militares y policías acusados de haber violado los derechos humanos.

Al día siguiente de la aprobación de dicha ley por el Parlamento, las organizaciones de derechos humanos, el grupo de Familiares de Desaparecidos, las organizaciones de estudiantes y trabajadores, el Frente Amplio y algunos sectores del Partido Nacional decidieron llamar a un referéndum contra la ley. Un largo camino llevó a la realización del referéndum el domingo 16 de abril de 1989. La población votó, en su mayoría, por la confirmación de la ley.<sup>22</sup>

Mientras ello ocurría, Sara reunía testimonios en su búsqueda de Simón. En los primeros días de 1987, poco después de la aprobación de la Ley de Caducidad, el ex senador del Frente Amplio, Germán Araújo, tuvo una reunión con Hugo Cores, secretario general del PVP, y con Raúl Olivera, dirigente del sindicato PIT-CNT y compañero sentimental de Sara desde 1985. Araújo les informó que había recibido información, que él consideraba veraz, sobre un joven que vivía en Montevideo y que podía ser Simón.

La pista obtenida por el ex senador del Frente Amplio presentaba importantes elementos para creer que se trataba de Simón: el matrimonio adoptivo había dado versiones contradictorias entre familiares y conocidos acerca del origen del niño; la fecha de adopción era apenas posterior a la desaparición de Simón; el joven tenía la misma edad que el hijo de Sara y

<sup>21</sup> Algún tiempo después del fin de la dictadura, el MLN-T se transformó, al igual que el PVP, en una organización política legal con participación electoral.

<sup>22</sup> Un análisis más completo acerca de la discusión sobre las violaciones de los derechos humanos tras el fin de la dictadura aparece en Allier [2003].

Mauricio, y vivía con familiares de un militar uruguayo —casado con una prima hermana de la madre adoptiva, quien resultó ser uno de los participantes en el operativo de traslado de los uruguayos de Buenos Aires a Uruguay en 1976: Juan Antonio Rodríguez Buratti; de hecho, era el hombre que Gavazzo había señalado como responsable de traer a Simón desde Buenos Aires frente a Sara, antes de que ella fuera llevada a Punta de Rieles. Sara fue informada de la situación y decidió ponerse al frente de la investigación.

En agosto, Sara y Mauricio decidieron pedirle al director de la escuela del joven que sirviera de intermediario para un encuentro con el matrimonio adoptante, de apellido Vázquez. Por azares del destino, justo el día en que acudieron a la escuela también se encontraban ahí los Vázquez. Los cuatro adultos se reunieron: Mauricio y Sara expusieron las sospechas y el matrimonio los escuchó. Al final de la entrevista, éstos dijeron estar dispuestos a investigar el hecho, pero no hubo acuerdos concretos.

Con el paso de los días, los Vázquez les hicieron saber que no estaban dispuestos a mantener más conversaciones ni a que se le hiciera la prueba hematológica a su hijo adoptado, Gerardo Vázquez.

En junio de 1989, Sara y Mauricio presentaron una denuncia ante el juzgado penal de quinto turno de Montevideo para denunciar una sustracción o retención de un menor y supresión de estado civil del hijo natural, al mismo tiempo que solicitaban una prueba de sangre para establecer la identidad de Gerardo Vázquez.

Inevitablemente, el caso tomó estado público, aunque la identidad de Gerardo se mantuvo en reserva. Sara consideró que lo mejor sería hablar directamente con el joven: había conseguido establecer una buena relación con la familia de uno de los mejores amigos de Gerardo, quienes decidieron ayudarla para que se realizara una entrevista. Hacia finales de 1989 se organizó un encuentro en un parque de Montevideo. El plan consistió en que el amigo pasara, azarosamente, acompañado de Gerardo, por donde se encontraba Sara. El joven saludó a Sara y los tres se sentaron a platicar. Poco después, ella le explicó quién era y quién suponía que era Gerardo; éste, al enterarse de lo que se trataba, se puso de pie, le reprochó a su amigo que hubiera propiciado el encuentro y huyó corriendo.

La justicia siguió su curso y el 29 de diciembre de 1989 el Poder Ejecutivo dictaminó que los hechos denunciados quedaban comprendidos dentro de la Ley de Caducidad, por lo que el juicio no debía continuar y que, habiéndose cometido el delito en Argentina, el caso quedaba fuera de la jurisdicción

nacional, aun cuando los sospechosos fueran uruguayos. El juez actuante no encontró mérito para ordenar la prueba de sangre.

Durante los siguientes años se realizaron diversas instancias de juicios, en los que Sara y Mauricio pedían que se le realizara la prueba de sangre a Gerardo. En 1990, la juez ordenó que se efectuara el examen, pero el matrimonio Vázquez apeló la decisión. En 1991 Gerardo Vázquez declaró ante el Tribunal de Apelaciones que no deseaba hacerse la prueba hematológica.

El 11 de mayo de 1991, Mauricio Gatti sufrió un cuarto infarto cardiaco y murió antes de poder saber si Gerardo era o no su hijo Simón. Esa misma semana, el matrimonio Vázquez decidió hacer declaraciones a la prensa por primera vez; entre otras cosas, señalaron que Sara ni siquiera podía probar que efectivamente había tenido un hijo (recordemos que no contaba con el acta de nacimiento). Varios periódicos, estaciones de radio y canales de televisión que nunca se habían ocupado del caso, otorgaron grandes espacios a estas declaraciones. Poco después el propio Gerardo concedió una entrevista en la que afirmaba que él era Gerardo Vázquez y no Simón Riquelo. De esta manera, la identidad de Gerardo fue expuesta al público.

Tras diversas instancias de apelación, en diciembre de 1997 la Suprema Corte de Justicia puso fin al diferendo, fallando en contra de los recursos presentados por Sara Méndez.

### *Tercer acto: 2000*

En marzo de 2000 Jorge Batlle, del Partido Colorado, tomó posesión como presidente de la república. Ya unos meses antes de que asumiera el cargo, el tema de los desaparecidos ocupaba un lugar importante en su agenda política, y sugería que durante su gobierno se le daría una solución. De la misma manera, consideraba que el tema de Sara y Gerardo Vázquez debía resolverse. En abril se reunió con el joven en el palacio presidencial y logró convencerlo de realizarse el análisis de ADN.<sup>23</sup> Tras unas semanas de espera, el resultado del examen resultó negativo: con un 99.99% de certeza, Gerardo Vázquez no era Simón Riquelo.<sup>24</sup>

<sup>23</sup> Al respecto, Gerardo Vázquez afirmó en una entrevista realizada unos días antes de conocer el resultado de la prueba: "Decidí someterme al examen de ADN porque ahora tengo garantías sobre el resultado. Garantías de que se haga en forma veraz. El presidente Jorge Batlle, nada menos, me dio su palabra y eso me da una confianza plena sobre el procedimiento" [Ronconi, 2000:64].

<sup>24</sup> En la misma entrevista, Gerardo afirmaba "[...] Yo espero que el examen sea negativo porque así nos dejan de joder de una vez por todas. [...] Mucha gente considera que acá la única víc-

Sólo después de 13 años, Sara y la familia Vázquez pudieron saber que Gerardo no era Simón. Durante esos años Sara había recibido indicaciones de otras pistas que la llevaban a otros niños adoptados, pero ella estaba convencida de que no debía seguirlas, pues creía firmemente que Gerardo era Simón.

En agosto de ese año, el presidente Jorge Batlle crea la Comisión para la Paz. La resolución presidencial indica que con dicha Comisión se busca “consolidar la pacificación nacional y sellar para siempre la paz entre los uruguayos”. Subraya el propósito de esclarecer la situación de los menores desaparecidos durante la dictadura y el destino de los desaparecidos políticos.

Durante los siguientes meses comenzó a propagarse un rumor sobre la posible muerte de Simón Riquelo en 1976, un rumor basado en fuentes militares que habrían declarado frente a la Comisión para la Paz. Según esta teoría, Simón padecía una enfermedad de la que falleció en un centro asistencial en Argentina, al que fue llevado por un hombre luego de haber sido secuestrado. Sara no creyó en el rumor y continuó la búsqueda de su hijo. Sin embargo, la relación entre Sara y la Comisión comenzó a ser tirante.

El 2001 fue un año de fuerte movilización para Sara Méndez. Una vez aclarado que Gerardo Vázquez no era su hijo, decidió llevar a cabo una serie de medidas que pudieran acercarla al paradero de Simón. Sara creó una página web ([www.simonriquelo.org.uy](http://www.simonriquelo.org.uy)), en donde daba información de su historia y pedía ayuda para obtener datos respecto a la suerte de su hijo. Decidió también realizar una gira internacional para conseguir el apoyo político e intelectual de otros países para buscar de Simón. Sara recorrió Francia, Alemania, Holanda, Luxemburgo, Suiza, España e Italia.

#### *Cuarto acto: 2002*

Aquí la historia se complica, pero al mismo tiempo se va desenredando. Tal vez lo complicado viene en la escritura misma. Ahora ya parecerían estar todas las piezas del rompecabezas, pero para nosotros es difícil ponerlas en la mesa de tal manera que la narración sea coherente.<sup>25</sup>

---

tima fue ella [Sara Méndez], de lo cual no dudo, pero nosotros también fuimos y somos víctimas, porque sufrimos y nos causaron perjuicios. En esto no hay víctima y verdugo; todos somos víctimas” [*ibid.*:61 y 64].

<sup>25</sup> La idea del rompecabezas fue utilizada ya por la CONADEP en Argentina: “Debimos reconstruir un tenebroso rompecabezas”, dijeron en su informe al presidente argentino [CONADEP, 1984:10].

El problema de escribir la historia, de reconstruir el pasado, es que existen múltiples posibilidades para ello. Sobre todo cuando se trata de un relato como el que nosotros tenemos aquí, conformado desde distintas vertientes, que conjuga varias historias individuales y nacionales. Pero no es el único problema. En este caso, la complejidad viene también incluida en la historia misma.

Nosotros optamos por escribir esta historia desde la visión de Sara, desde su propia vida. Quizá en otro momento habrá que escribir la historia desde la perspectiva de Simón, o desde la de Mauricio, o desde la de aquéllos que tenían la información de todo lo que había pasado. Pero ahora debemos mantener nuestra opción y continuar con Sara, aunque otros actores entren en escena.

Sara continuó su movilización durante todo 2001 y parte de 2002. Sin embargo, no parecía encontrar pistas claras y contundentes que la acercaran a su objetivo.

No obstante, ella no fue la única que continuó la investigación. El periodista Roger Rodríguez, de la revista *Posdata*, obtuvo la información de que Simón Riquelme había sido abandonado el 13 de julio de 1976 en la Clínica Norte del barrio Belgrano (de la ciudad de Buenos Aires) y después llevado a una dependencia pública donde fue adoptado. Este dato fue notificado a Rafael Michellini, senador del Nuevo Espacio,<sup>26</sup> quien realizaba investigaciones sobre la muerte de su padre, acontecida en Buenos Aires en 1976. Michellini habría sido informado del dato porque la historia de Simón parecía compartir personajes con la historia de Zelmar Michellini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

En julio de 2001, gracias a una cadena de amigos y conocidos, Michellini logró entrevistarse con un represor argentino que le confirmó el dato sobre Simón. Posteriormente le fue sugerido que el bebé tal vez pudo haber sido depositado en una comisaría policial. Consiguió entonces una lista de los policías de la zona donde estaba ubicada la Clínica Norte. Tras continuar sus investigaciones, redujo la lista de las posibles familias adoptivas a cuatro apellidos.

Finalmente el 13 de julio de 1976 obtuvo los datos de un policía que había adoptado a un bebé depositado en la Clínica Norte. En febrero de 2002 Rafael Michellini contactó a este hombre y se reunió con él en un café de Buenos Aires.

<sup>26</sup> En 1989, debido a diferencias respecto a las candidaturas presidenciales, el Frente Amplio se dividió. Prácticamente todos los grupos, las organizaciones y los partidos políticos permanecieron en la coalición de izquierda. Por otro lado, se formó el Nuevo Espacio, que agrupó al Partido por el Gobierno del Pueblo y al Partido Demócrata Cristiano —antiguas agrupaciones del Frente—, que se unieron a la Unión Cívica.

Aquí observamos la dificultad de escribir la presente historia desde la perspectiva que hemos elegido. Como hemos seguido los pasos de Sara, nada sabemos de Simón. Estamos en 2002, pero hay que volver a 1976 para saber qué pasó con él, pues lo dejamos en una casa de Buenos Aires en la noche del 13 de julio de ese año.

Este encuentro de febrero de 2002 nos concede algunas pistas para reconstruir el pasado en el año 1976. Finalmente, es una historia que sólo podrá cerrarse—y nadie sabe si definitivamente—en 2002. Pues si bien desde antes estaban presentes todas las piezas del rompecabezas, sólo hasta este momento pueden unirse todas en la misma mesa.

En la cafetería de Buenos Aires, Michelini explica la situación, el hombre escucha y después da las claves para cerrar la historia desde el lado de Simón. Regresemos pues a 1976.

Una vez que algunos militares se llevaron a Sara a Automotores Orletti, Simón quedó en manos de otro grupo de las Fuerzas Armadas, quienes decidieron conducirlo a la Clínica Norte. Desde la clínica se realizó una llamada a la comisaría respectiva para informar de la situación. El hombre que en 2002 conversaba con Michelini en un café de Buenos Aires, era el policía que esa noche de 1976 había estado a cargo de las guardias policiales; recibió una llamada en su domicilio notificándole del hecho, y sugirió que el juez fuera enterado del caso. Al día siguiente Simón fue llevado a una casa cuna. Esa noche el policía comentó el episodio con su mujer, y ambos pensaron en la posibilidad de adoptarlo. Pocos días más tarde, el juez accedió al pedido y un año más tarde la adopción era definitiva.

En el café de Buenos Aires en 2002, y planteando la duda de si se trataba o no de Simón, el hombre afirmó: “Si usted me dijera que aquella noche hubo dos niños abandonados en la Clínica Norte, bueno, dudaría, pero hubo uno solo, aquí no hay dudas” [Bilxen, 2002:1].<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Sería importante recalcar que la posición adoptada por el policía no ha sido la más común en los casos de niños desaparecidos en el Cono Sur, quienes en muchas ocasiones se han opuesto a la restitución legal de los pequeños. Para nosotros ello tendría varias explicaciones. De entrada, que él no estuvo relacionado con la represión en Argentina y Uruguay, por lo cual no debía sentirse culpable de la adopción de Simón; al contrario, él había decidido darle un hogar al niño que se encontraba huérfano. Por otra parte, el hecho de que Simón fuera uruguayo y que la discusión sobre su secuestro y desaparición se hubiese dado en el espacio público uruguayo y no en el argentino, también colaboró para que la decisión del policía fuese más fácil. Es decir que, siendo argentinos, no habían participado de toda la discusión y de los malos entendidos que atravesaban a la sociedad uruguaya. El ser argentino podía permitirle una posición menos comprometida con este caso concreto, lo que no deja

Michelini volvió a Montevideo e informó a Sara Méndez de lo ocurrido. Por su parte, el hombre relató lo ocurrido a su familia. El bebé adoptado, ahora un hombre de 25 años, se encontraba de vacaciones. Al volver de ellas, el 3 de marzo, se encontró con que su vida y su historia habían cambiado de la noche a la mañana, pues él ni siquiera estaba informado de que era adoptado. A partir de ese momento, se dedicó a navegar por las rutas de Internet y leyó la historia de Sara y Simón.

A la semana siguiente la familia tuvo una entrevista con el senador Michelini. Para ese momento, el joven ya había decidido realizarse la prueba hematológica, convencido hasta cierto punto de que él era Simón Riquelo. El 8 de marzo Michelini acompañó a este joven al hospital Durán<sup>28</sup> a realizarse las pruebas de ADN. De ahí fueron a tomar un refrigerio. Durante la conversación, Michelini le sugirió al joven hablar con Sara por teléfono. El joven aceptó. Michelini llamó desde su teléfono celular al de Sara.

En ese momento, Sara se encontraba en Montevideo y salía de los estudios de un canal de televisión. En medio de la calle recibió la llamada de Michelini. Creyó entender que hablaría con el padre adoptivo de su hijo. Pronto comprendió que, probablemente por primera vez en casi 26 años, escuchaba la voz de Simón. “Tuve una infancia feliz, soy feliz y quisiera integrarte a mi felicidad”, le dijo el joven.<sup>29</sup>

Sara Méndez partió a Buenos Aires el 12 de marzo. Al día siguiente la esperaba un joven con un ramo de flores. Después de casi 26 años una madre y su hijo se reencontraban, se escuchaban, se tocaban, se veían. Una historia parecía cerrarse: la de la búsqueda de Simón por parte de Sara. Otra historia se iniciaba: la del encuentro mutuo.

---

al margen toda la complejidad de que los hechos, en su país hubieran ocurrido así como otras tantas desapariciones de adultos y niños. Otra posible explicación podría provenir del hecho de que Simón ya es un adulto, con una vida propia; es decir, que no se pondría en discusión la eventual posibilidad de ceder la tutela legal (lo cual podría pensarse para todos los casos de niños desaparecidos que hoy ya son adultos y pueden tomar decisiones por sí mismos).

<sup>28</sup> Se trata de la institución que guarda las muestras sanguíneas de los familiares de desaparecidos, y cuyos exámenes de histocompatibilidad son los únicos aceptados por el Ministerio de Justicia de Argentina para confirmar identidades a partir de estudios de ADN.

<sup>29</sup> “Sara se apoyó en el capot de uno de los autos estacionados y en medio del ruido ensordecedor del tránsito mantuvo una larga y cálida conversación. Desde el otro lado de la comunicación, el joven intentaba sobreponerse a la tensión y trataba de ser natural, asumiendo el momento que vivía Sara” [Blixen, 2002:1].

Finalmente, el 19 de marzo de 2002 se conocieron los resultados del examen sanguíneo: Sara Méndez había encontrado a Simón Riquelo.<sup>30</sup> Con 99.99% de certeza, un joven de Buenos Aires era hijo de Sara Méndez y Mauricio Gatti. Mauricio nunca se enteraría de la noticia pero, gracias a que dejó una muestra de su sangre en una clínica de Argentina, se pudo obtener el examen con el mayor grado de certeza —de entre todos los realizados hasta entonces a bebés secuestrados durante la dictadura— al contar con la muestra de sangre directa de los dos padres.

Simón fue el octavo niño uruguayo recuperado por sus familiares.<sup>31</sup>

*¿Existe la verdad en historia?*

La historia que hemos narrado es ejemplar en varios sentidos y por ello decidimos retomarla para discutir el estatuto de verdad en la historia. Trataremos aquí de ir desbrozando poco a poco los diferentes niveles en los que ésta resulta ilustrativa, al mismo tiempo que buscaremos ir desenredando los diversos estratos de la problemática de la verdad, gracias al ejemplo concreto de la historia de una mujer y su hijo.

En primer lugar, debemos mencionar que existen dos grandes niveles referidos a la cuestión de la verdad en la historia. Un primer nivel relacionado con los hechos históricos —es decir la *veracidad* de los mismos— que está íntimamente ligado al problema metodológico de esta disciplina: las fuentes y la objetividad en el trabajo histórico. Un segundo nivel se refiere a la dimensión epistemológica, a cómo se concibe la verdad en historia; este punto se podrá analizar a través de la escritura de la historia y, de alguna manera, a través de su utilidad en el campo de lo social.

Comencemos entonces con la cuestión metodológica en el trabajo del historiador. Uno de los primeros pasos en la tarea de estos investigadores consiste en recabar las fuentes.

<sup>30</sup> En pocos minutos la noticia comenzó a circular: teléfonos, correos electrónicos y medios de comunicación hicieron del encuentro de Sara y Simón una noticia que conmocionó y emocionó a personas cercanas y a desconocidos en América Latina y Europa.

<sup>31</sup> Además de Simón Riquelo, en Argentina desaparecieron otros 11 niños uruguayos. Ocho han sido recuperados y a casi todos la justicia les restituyó su verdadera identidad. Los otros cuatro —que podrían ser tres, porque no se sabe si uno llegó a nacer después del secuestro de su madre— siguen desaparecidos; de estos cuatro, los tres que sí se sabe que fueron secuestrados tenían 14, 15 y 16 años en el momento del secuestro, por lo cual no se mantienen muchas esperanzas de encontrarlos con vida. Esto significaría que en Uruguay todos los niños secuestrados ya han sido recuperados.

Posteriormente, encontramos la necesidad ineluctable de realizar la crítica de las mismas, así como su comparación con otros documentos<sup>32</sup> (ya sean escritos u orales).

Un aspecto que ha sido cuestionado en la historia del tiempo presente, y que tiene relación con lo que nosotros estamos haciendo, se refiere a que se trata de una historia “caliente”. Uno de los puntos que remite esta caracterización es que una gran parte de los archivos aún se encuentran cerrados.<sup>33</sup> Las fuentes con las que puede trabajar el historiador de este periodo pueden estar limitadas en lo referente a documentos escritos pertenecientes a archivos gubernamentales, por ejemplo. Existe, no obstante, otro tipo de fuente documental que no proviene de los archivos: aquélla que se localiza en periódicos y en testimonios escritos, ya sean de la época o posteriores.

De tal manera, si bien el archivo del terror de Paraguay fue localizado, y de hecho en él se puede encontrar información sobre lo ocurrido con algunos uruguayos, una gran cantidad de datos y de hechos se desconocen, como lo ocurrido en el caso de Sara y Simón. Quedará para más adelante saber si existen archivos de la dictadura uruguaya.<sup>34</sup>

Así, más que una historia hecha con archivos tradicionales, con documentos escritos, se trata de una historia realizada a través de testimonios orales.<sup>35</sup> Como dice Philippe Joutard, refiriéndose a los fenómenos de clandestinidad y de resistencia interna, “[...] la fuente oral reemplaza al documento escrito porque éste no existe, o apenas existe, o da un testimonio demasiado unilateral [...]”; nosotros pensamos que esta característica puede ampliarse a los fenómenos que aquí analizamos [Joutard, 1999]. Es importante notar que, de cualquier forma, las fuentes escritas no se distinguirían de las orales

<sup>32</sup> Evidentemente, la separación temporal de estos pasos puede ser menos categórica de lo que aquí mencionamos, pues recabar puede implicar críticas y comparaciones.

<sup>33</sup> El otro punto se refiere a que no está todavía “fría”, por lo que la objetividad del historiador puede ser más cuestionada, pero este aspecto lo veremos más adelante.

<sup>34</sup> Por lo pronto, en los Estados Unidos se está comenzando a desclasificar una gran cantidad de documentos que aportan valiosos elementos para la reconstrucción del periodo aquí estudiado, sobre todo para comprender su propia participación en los sucesos (como su apoyo al golpe militar en Chile o su conocimiento del Plan Cóndor y de diferentes eventos ocurridos en Uruguay).

<sup>35</sup> En el caso que nos concierne, se trataría de ex prisioneros que convivieron con los desaparecidos en los centros clandestinos de detención o en su arresto; personas que escucharon o vieron algo en las calles, hospitales, plazas, comisarías; familiares de desaparecidos; militares que se decidieron a hablar de lo que vieron y en lo que, posiblemente, participaron durante la dictadura.

respecto al trabajo del historiador, pues en ambos casos es necesario hacer su crítica y comparación [Laborie, 1993; Wachtel, 1999; Joutard, 1999].<sup>36</sup>

Para este trabajo hemos retomado los dos libros-testimonio de Sara Méndez, la entrevista que le realizamos en mayo de 2001, la página de Internet sobre Simón y algunos materiales periodísticos. Vale la pena recalcar que es posible que en el futuro aparezcan fuentes y datos que modifiquen lo que aquí estamos diciendo. Aun cuando no fuera así, las interpretaciones de esta historia podrían ser diferentes y dar pie a nuevas narraciones.

Tenemos entonces que en la historia del tiempo presente, y cuando muchos de los archivos están aún cerrados, el trabajo del historiador se basa en gran medida en los testimonios orales. En ese sentido, historiadores y familiares de desaparecidos parecen compartir caminos y fuentes de conocimiento. Relatamos ya un ejemplo concreto de cómo se buscó la verdad sobre la suerte de un niño secuestrado y desaparecido en 1976. Éste ha hablado sobre el camino que han recorrido los familiares de desaparecidos, así se haya tratado de niños o de adultos: seguimiento de pistas sugeridas por testigos de los hechos; un dato lleva a otro y su seguimiento puede conducir a la verdad, al engaño o a ninguna parte.

Pero, si bien el problema de las fuentes puede ser similar para historiadores y para familiares de desaparecidos, el objetivo de ambos no es el mismo. Los historiadores buscamos escribir la historia, interpretarla, darle forma. Ellos quieren, sobre todo, conocer lo ocurrido con sus familiares y que *la verdad* sea conocida. Así, se comparten fuentes pero no el trabajo posterior ni la manera de interrogar a dichas fuentes. Para ellos la verdad parecería inamovible. Para el historiador, en cambio, es un proceso de reconstrucción de lo ocurrido que conlleva diversas etapas. Una de las tareas del historiador es hacer explícitos sus caminos para llegar a la *verdad histórica*.

No obstante, habría que cuestionar la ilusión de pensar que los historiadores son los depositarios de esta *verdad histórica* [Rouso, s/f:105 y ss]. Pues incluso si la *verdad* nunca se alcanza, siempre se debe tener presente en el horizonte. La historia busca ser una narración de hechos verdaderos.

<sup>36</sup> En ese sentido, siguiendo a Pierre Laborie, vale la pena recordar que uno o varios testimonios de carácter excepcional no son suficientes para hacer la historia. Más allá de la autenticidad de los documentos que deben ser verificados, lo que no es cualquier cosa, otros tantos cuestionamientos deben hacerse sobre las funciones reales de las fuentes divulgadas, sobre las posibilidades de su utilización y sobre posibles intenciones ocultas. Para profundizar en la cuestión de lo verdadero y lo falso en los testimonios orales y la crítica de esos documentos por el historiador.

Tanto para Paul Ricœur [*op. cit.*] como para Paul Veyne [1971] el hecho histórico sólo debe cumplir una condición para ser relatado: que realmente haya tenido lugar. Veyne agrega que eso que los historiadores nombran “el evento” nunca es aprehendido directa y totalmente, sino en forma incompleta y lateral a través de documentos o testimonios, a través de las huellas dejadas por el propio pasado. Pero ningún documento es el pasado en sí mismo. Así, afirma:

Más exactamente, se visita de esta ciudad lo que todavía es visible, las huellas que aún subsisten; la historia es conocimiento mutilado. [...] La ilusión de reconstitución integral viene de que los documentos, que nos proporcionan las respuestas, también nos dictan las preguntas; así, no sólo nos dejan ignorar muchas cosas, sino que nos dejan ignorar que lo ignoramos. Pues sería casi un esfuerzo contra-natura imaginar que pueda existir una cosa que nada nos dice que existe [*ibid.*:26].

Entonces la cuestión de las fuentes es fundamental en el trabajo del historiador. Son los rastros visibles de un pasado que no se podrá recrear, son las huellas de hechos históricos que pudieron haber tenido lugar. El historiador deberá trabajarlas, criticarlas y compararlas para saber si están hablando de hechos veraces, de los que posteriormente sólo podremos hacer una narración. En ese sentido, como afirma Veyne, sólo podremos construir una *verdad* que nos permitan las fuentes.

Pensemos, por ejemplo, el capítulo referido a los sucesos de la invasión del grupo guerrillero a Uruguay en 1976. Si las cosas hubieran ocurrido de otra manera y el grupo de veintitantos sobrevivientes de Automotores Orletti no hubiera continuado con vida, ¿cómo se habría escrito el relato de ese periodo de la historia?

Probablemente el historiador se habría encontrado con el evento relatado por los medios de comunicación (en especial los periódicos), dándolo por verídico. De no existir los testimonios de los actores, y suponiendo que los militares nunca hubieran hablado del caso y que nunca se encontraran archivos al respecto, tal vez el historiador del futuro habría considerado que efectivamente un grupo de guerrilleros había intentado invadir el país con el objetivo de continuar una lucha por el poder.

En ese punto el trabajo metodológico del historiador se vuelve imprescindible, ya que en este punto resulta clarísimo por qué se debe hacer una comparación y crítica de las fuentes. Pero también cabe recalcar el esfuerzo realizado por los familiares de desaparecidos y ex prisioneros políticos que,

gracias a su continua labor en la búsqueda de datos sobre el pasado, han logrado rescatar del olvido archivos de la dictadura y testimonios orales, fundamentales como fuentes históricas para el trabajo del historiador.

La verdad, en su nivel metodológico, en lo que se refiere a la *veracidad* de los hechos históricos (poder afirmar si tuvieron lugar o no), resulta un aspecto escurridizo que fácilmente se puede perder entre la propia historia. Éste es uno de los aspectos en los que la historia de Sara y Simón resulta ejemplar, porque nos muestra cómo diversos hechos podrían considerarse veraces o falsos dependiendo de si se les confronta o no con diversas fuentes.

Algunas verdades que hoy podrían afirmarse en la narración que nos ocupa, con las fuentes disponibles, son: Sara, y varias decenas más de sus compatriotas fueron secuestrados en Buenos Aires durante la década de los setenta, y posteriormente fueron desaparecidos o trasladados a Uruguay;<sup>37</sup> no hubo una invasión de guerrilleros, sino una puesta en escena por parte de los militares como justificación para seguir recibiendo la ayuda económica de los Estados Unidos y que el Plan Cóndor existió.

La verdad y el engaño también están presentes en la creencia de que un joven uruguayo llamado Gerardo Vázquez era Simón Riquelme: una prueba hematológica demostró que no lo era.<sup>38</sup> Otra prueba hematológica mostró que Simón era un joven que había vivido toda su vida en Buenos Aires creyendo tener una historia que en realidad encubría otra. Es verdad entonces que Sara tuvo un hijo, que fue secuestrado; Gerardo no era Simón, pero ello no implicaba que Simón no hubiera existido o que estuviera muerto, como tampoco se refuta que Gerardo no es hijo de desaparecidos.

Desde el presente también resulta difícil negar que hubo miles de prisioneros en Uruguay, que 150 militantes de izquierda murieron en circunstancias no del todo claras hasta ahora, que 160 personas desaparecieron y aún no se conoce su suerte final, que una decena de niños fue secuestrada con sus

<sup>37</sup> Sería interesante anotar que, a partir de septiembre de 2002, algunos testimonios de militares están haciendo pensar que muchos de los uruguayos que se creía habían desaparecido en Argentina en 1976, habrían sido trasladados al Uruguay ese mismo año, de la misma manera que Sara y sus compañeros, y que finalmente habrían desaparecido en tierras uruguayas y no en Argentina, como se había creído hasta ahora. Tenemos aquí un claro ejemplo de cómo esta historia está en reconstrucción constante y cómo las verdades son parciales y no-definitivas.

<sup>38</sup> El manejo del caso Gerardo-Sara-Mauricio bien valdría un artículo entero sobre el espacio y la opinión pública en Uruguay, sobre el manejo de los medios de comunicación en cuanto a esta problemática y de la dificultad de las relaciones público-privado en historias individuales que se engarzan en las historias nacionales-colectivas.

padres, que miles de trabajadores perdieron sus puestos debido a motivos políticos, y que cientos de miles debieron emigrar por motivos políticos.

Ahora bien, las causas o las interpretaciones que se hagan de estos hechos pueden diferir, pero no así los eventos por sí mismos. En ese sentido, nuestra posición analítica en este trabajo fue hablar de violaciones de derechos humanos. Esto lo hicimos asumiendo que durante la dictadura militar permaneció formalmente en vigor la Constitución de 1967, que contenía 65 artículos que protegían los derechos políticos y sociales y las garantías individuales. Sin embargo, en la práctica, las intervenciones sucesivas del Poder Ejecutivo, los decretos-ley y la promulgación de una serie de Actos Institucionales mermaron progresivamente las garantías constitucionales y democráticas que protegían contra el ejercicio arbitrario del poder por parte del Estado. Ello implica que los militares avasallaron las leyes a las cuales estaban sometidos, y por ende los derechos humanos que en ellas se garantizaban.<sup>39</sup>

Continuemos, pues, con el análisis de este primer nivel de la cuestión de la verdad: el referido a la *veracidad* de los hechos históricos, ahora en su relación con la objetividad en el trabajo histórico.

Tenemos entonces, que el historiador no sólo elige un objeto de estudio, sino que decide también qué eventos son importantes en una historia y cómo se les debe nombrar. La historia, a través del historiador, insiste Ricœur, sólo analiza y liga los eventos importantes.

[...] Es aquí, por consiguiente, que la aptitud del interrogador es significativa para la selección misma de los documentos interrogados. Mejor, es el juicio de importancia que, eliminando lo accesorio, crea continuidad: lo vivido es deshilvanado, separado de insignificancia; es la narración que es ligada, significativa por su continuidad. De esta manera, la racionalidad misma de la historia depende de este juicio de importancia que, sin embargo, carece de un criterio seguro [...] [1995:28 y s].

<sup>39</sup> Habría que aclarar, eso sí, que la noción de derechos humanos es posterior a los sucesos de los años sesenta y, en buena medida, de los setenta. En aquella época se hablaba de tortura, de asesinatos, de despidos masivos. Incluso, como se mencionó, la Constitución no habla de derechos humanos sino de derechos políticos y sociales. La noción de derechos humanos no tendrá auge sino a partir de las denuncias realizadas por familiares y ex prisioneros en las diversas organizaciones internacionales (ONU, OEA) en donde se manejaba ese término, sobre todo a partir de mediados de los setenta. Y a nivel más general de la sociedad uruguaya, el concepto no se popularizó sino hasta el retorno a la democracia.

De esta manera, como subraya François Bédarida [s / f:391-402], la verdad de la historia proviene de la interfaz entre los componentes del pasado, como nos han llegado, a través de sus huellas documentales, y el espíritu del historiador que lo reconstruye y busca hacerlo inteligible. Y así llegamos a otro punto importante para este trabajo: la cuestión de la objetividad en la historia del tiempo presente.

Mucho se ha criticado a los historiadores del tiempo presente por la dificultad —léase imposibilidad— de lograr la objetividad frente al tema estudiado. Partiendo de que tal objetividad no existiría en ninguna ciencia social, vale la pena aclarar que, si bien el historiador del tiempo presente se ve enfrentado a una historia que lo toca de cerca, carecer de una objetividad total no implica distorsionar los hechos de manera que la *veracidad* de la historia sea trastocada. Lo difícil está dado en la manera de escribir las historias y en que, aun teniendo una posición al respecto, se puedan dar todos los elementos posibles del rompecabezas sin juzgar los hechos.

Si bien el historiador debe mantener una distancia crítica frente a su objeto de estudio, jamás será neutro frente a él. Como sostiene Bédarida [*ibid.*], en el historiador no existe sino una conciencia que es su conciencia de hombre —o de mujer—, por lo cual no puede sustraerse a su responsabilidad moral en tanto que es persona o ciudadano. Entonces habría que asumir de entrada, como menciona Laborie[1993], el compromiso que tiene el propio historiador frente a lo narrado.

Aquí vale la pena detenernos un momento en la concepción de Jacques Lacan acerca de la objetividad en las ciencias, porque ello nos acercará al siguiente punto de interés en nuestro trabajo: la cuestión de la escritura de la historia.

En *La ciencia y la verdad* [1984:834-856], Lacan afirma que el sujeto de la ciencia, aquél que hace la ciencia, es como cualquier sujeto, lo que implica que también está dividido por la castración que produce la Ley. El concepto de falta en el sujeto (falta producto de la castración, de la Ley, de lo simbólico) permitirá a Lacan entender la fisura de la ciencia entre el saber y la verdad. Es decir, la ciencia se explica también por el sujeto que la hace, que está en falta.

Este autor propone que la objetividad en la ciencia no es sino falla, falta. El sujeto primero de la ciencia es el científico y él está en falta, nos dice Lacan. Por ende, la ciencia que él realice, los saberes sobre su objeto de estudio, también estarán en falta.

Los saberes están incompletos, por lo que siempre se puede saber más; esto explica que hayan existido diversos paradigmas científicos que, a lo largo

de la historia, han tenido su clímax y su ocaso. De esa manera, la ciencia está sujeta a revisión constante: siempre se puede saber más y no hay un saber acabado.

De esta manera, tenemos que en las ciencias han existido distintos saberes, incluso sobre un mismo objeto de estudio. La historia estos diversos saberes se observarían en las diferentes escrituras que se realizan sobre un mismo tema.

Ya hemos recorrido los primeros pasos en la labor del historiador: la obtención de fuentes, su comparación y la crítica de las mismas. En este mismo primer nivel del que hablábamos al inicio de la discusión teórica del artículo, el referido a la *veracidad* de los hechos históricos, encontramos un punto que nos articulará con el segundo nivel de la verdad en la historia (la cuestión epistemológica), que es el referido a la escritura de la historia.

La escritura, la reconstrucción del pasado, es la etapa final del trabajo del historiador. Esta etapa de escritura es distinta a la etapa documental y de explicación. Se trata, según el término mismo de historio-grafía de la puesta en forma de la escritura del texto histórico [Ricoeur, *op. cit.*]. La historia es, pues, una investigación que conlleva su escritura.

El pasado, es harto sabido, no se podrá recrear nunca otra vez. La historia escrita por los historiadores no es el pasado tal y como aquél sucedió, sino su reconstrucción. Al hablar de los hechos no estamos reproduciéndolos, sino narrándolos.

En ese sentido, para muchos autores no habría una gran diferencia entre ficción e historiografía, dado que la historia es una narración, un relato de lo ocurrido y no el pasado en sí mismo: la historia siempre es intriga [Trebisch, s/f:63-73]. Para Roger Chartier, la escritura de la historia y la ficción pertenecen a la clasificación de *narraciones*; toda historia, incluso la menos fáctica, construye sus temporalidades, sus causalidades, de la misma manera que lo hace la narración de ficción. [Chartier, s/f:249 y ss]. En ese mismo sentido, Veyne sostiene:

La historia es una narración de hechos: lo demás se desprende. Porque ella es de entrada una narración, no hace revivir, al igual que la novela; lo vivido que surge de las manos del historiador no es el de los actores; es una narración [...]. Como la novela, la historia selecciona, simplifica, organiza, hace que un siglo esté en una página [...] [*op. cit.*:14].

La diferencia entre ambas estaría dada por la ambición de la historia de ser un discurso verdadero, capaz de decir lo que realmente fue, como ya lo

hemos visto [Chartier, *op. cit.*:249-252]. Veyne subraya, como Chartier, que la diferencia entre historia y literatura estaría dada por la búsqueda de la verdad. Eso es parte de la objetividad a la cual puede acceder la historia del tiempo presente.

Reflexionemos un poco en el trabajo que aquí hemos realizado. Como ya se mencionó, la historia de Sara ha sido escrita bajo diversas formas. Existen al menos dos libros que —ambos insisten en ello— no se refieren a la historia de Sara, sino que le dan la palabra. Amorín afirma al respecto:

Esta no es la historia sobre Sara, es la historia de Sara. Casi todos los episodios que se relatan están mirados con sus ojos, escuchados con sus oídos, sentidos con su corazón. Suyos son los gritos y los silencios. No hay neutralidad en el punto de vista, sino compromiso declarado. No hay búsqueda progresiva de una esquivada verdad. Es simplemente la historia de una madre buscando a su hijo. Esa es la verdad [Amorín, s/f:10].

El principio del que parten ambos libros es, de cierta manera, una equivocación: la creencia de que Gerardo Vázquez era Simón Riquelo.<sup>40</sup> Podríamos hablar de todas las similitudes y diferencias que se encuentran en estos dos libros-testimonio que, en buena medida, están escritos como una novela (hay una descripción de los ambientes, de los sentimientos, un narrador omnisciente). Y si bien ninguno de los dos pretende ser un trabajo histórico científico, vale la pena recalcar que la historia escrita por ambos periodistas es distinta: muchos eventos no son descritos de la misma manera, y se dan diferencias en la referencia a fechas y protagonistas.

Nosotros optamos también por contar la historia desde la perspectiva y la mirada de Sara. Pero una misma historia puede ser escrita desde diferentes perspectivas, en sucesivas escrituras de la historia. La misma historia podría ser narrada desde la perspectiva de la posición de Mauricio en la trama de este relato. Entonces, la narración sería distinta y probablemente hablaría de la paternidad, del exilio en España, de la seguridad de que Gerardo fuese Simón; lo seguro es que tendríamos una versión distinta de los sucesos.

Otro relato más sería el que se podría contar desde la perspectiva de Gerardo Vázquez —que no desde su mentalidad, vale la pena aclararlo, sino desde una

<sup>40</sup> No obstante, una de las principales certezas de la que parten ambos era *verdadera*: Simón estaba vivo en alguna parte. Si bien ellos no podían comprobarlo, estaban firmemente convencidos de esta posibilidad. Tal vez más que una *verdad* se trataba del deseo de que así fuera.

descripción y análisis de los eventos contados desde la posición de un personaje de la historia— quien, si bien no era protagonista real de esta historia, pasó a formar parte de ella desde el momento en que Sara y Mauricio creyeron que él era Simón. Asimismo, el relato podría hacerse desde la perspectiva de los militares que fueron protagonistas de esta historia y que hasta ahora no han querido dar su testimonio. Es decir, no con los juicios y mentalidades de cada uno de los protagonistas, sino desde su posición en la trama.

Se podría escribir también desde la perspectiva del verdadero Simón. Para él la historia no ha sido igual que para Sara, aunque quizá ahora comience a pensar que, en efecto, su historia comenzó en 1976 con su secuestro por parte de los militares; pero hasta hace poco tiempo su historia personal no se rozaba con la historia de Sara y Simón o con Uruguay. Su relato, entonces, quizá tendría que ser escrito comenzando en marzo de 2002 e ir retrocediendo en el tiempo hasta llegar a 1976.

En la historia que hemos estado describiendo, probablemente la empresa más arriesgada sería tratar de combinar todos los elementos de los que hemos hablado: una historia con múltiples perspectivas (desde Sara hasta los militares, pasando por todos los demás actores) y que no pretendiera ser lineal, ni desde el presente hacia el pasado ni desde el pasado hacia el presente. Pero, por ahora, ello queda como una propuesta a desarrollar.

En ese sentido, para hablar del pasado, Bédarida utiliza la metáfora de un castillo para el cual el historiador puede tener las llaves de muchos cuartos, pero nunca tendrá en sus manos todas las llaves [Bédarida, s/f]. De esa manera, la historia que se escriba irá abriendo los diferentes cuartos, y cada sucesiva reescritura permitirá abrir más espacios, es decir, llegar a nuevos saberes. Así, la verdad en historia sería una reconstrucción parcial del pasado, una verdad parcial que se uniría a otras verdades para conformar una verdad mayor. Finalmente, los relatos estarían siempre incompletos.<sup>41</sup>

Ya vimos que la historia relatada por nosotros podría escribirse desde diferentes personajes. Pero no se trata de la única cuestión referida a la

<sup>41</sup> Vale la pena aclarar, además, que el pasado siempre se lee desde el presente y el futuro; también por ello, las distintas escrituras de una misma historia pondrán de manifiesto distintos aspectos que posiblemente antes no se tuvieron en cuenta. La visión que hoy se puede tener de la historia que aquí narramos no es igual a la que existía hace 10 o 20 años, y seguramente no será la misma dentro de algún tiempo, lo cual está directamente ligado no sólo al pasado sino al presente que se vive y al futuro que se desea. Esto lleva a que el historiador se interese por diferentes aspectos del pasado, dependiendo del propio momento histórico que vive.

escritura de la historia. La manera elegida por nosotros para dar forma a este relato fue permitir al lector entrar a verdades parciales de ese castillo que aún continúa en construcción. Pero ese mismo castillo podría conocerse de otra manera. El cuarto que nosotros propusimos como final —el episodio de 2002— en otro relato podría ser el cuarto de entrada, el recibidor. Ello implica que nosotros hicimos una periodización de esta historia, tratamos de volverla inteligible, de darle forma y sentido, de explicarla y analizarla a través de una periodización en cuatro actos o cuartos.

Ahora el lector podrá entender por qué decíamos que la historia podía tener varios comienzos, varios intermedios y varios finales. Se podría escribir comenzando en 2002 y yendo hacia atrás, hasta 1987, con *flash-backs* para hablar de los antecedentes y para desembocar en este 2002. O así como nosotros decidimos narrarla, empezando por 1976 e imaginando que no conocemos el final sino hasta el último momento.

Nosotros fuimos construyendo el relato desde el pasado y el presente, porque cada uno de los elementos que se iban agregando iba confirmando la existencia de los anteriores: por ejemplo, el encuentro de Sara y Simón en Buenos Aires, en 2002, confirmó la existencia del Plan Cóndor en la región.<sup>42</sup>

Difícil desafío el del historiador: conocer el futuro del relato y tratar de contar todo desde el ayer, pero ¿es posible hacerlo? Nuestro artículo busca el ayer, aunque no podemos evitar conocer el hoy y escribir desde él: conocemos el futuro del relato. Sin embargo, jugamos con el lector a no conocer el desenlace sino hasta el final.

Elegimos no dar toda la información que ya teníamos desde que comenzamos a escribir el artículo, pues, al no dar el final, el lector reconstruía junto con Sara la historia, hasta cierto punto de la misma manera en que fue conocida por la opinión pública en Uruguay. Al iniciar este relato nosotros ya teníamos todos los datos que, no obstante, no dimos al lector sino a través de retazos: nada dijimos de la vida de Simón sino hasta el último momento, para que se conociera la historia como la vivió Sara, pero con la dificultad que ello implicó en la escritura de los diferentes registros. Así pues, nuestra narración buscaba parecerse a una novela policíaca, en donde sólo hasta el

<sup>42</sup> Es cierto que no sólo la historia de Sara y Simón lo hizo, pues ya antes existían diferentes acontecimientos y fuentes que permitían hacer la reconstrucción de este plan: la existencia del archivo del terror en Paraguay, los diferentes niños localizados en Argentina y Uruguay a lo largo de más de dos décadas.

final el lector comprende toda la trama. En ese sentido, no estamos lejos de lo que Veyne y Chartier entienden por una historia, una narración.

De esta manera, lo que nosotros redactamos es sólo un cuarto más del castillo de Sara y Simón, así como de la represión durante la dictadura militar en Uruguay y Argentina. La verdad, entonces, no radica tanto en revivir el pasado como sucedió sino en explicarlo, en construir verdades parciales y en continuo movimiento, en revisión constante a través de diferentes escrituras de una misma historia.<sup>43</sup>

La labor del historiador es realizar una posible escritura de ese pasado. Decimos posible solamente porque ya vimos que existen diferentes saberes en las ciencias. En la historia, esos diferentes saberes serían las diferentes escrituras e interpretaciones que puedan hacerse de un periodo determinado. Las escrituras, no siendo el pasado tal y como éste ocurrió, son una construcción del mismo. Pero ¿qué significa este concepto de *construcción* o *reconstrucción* del pasado?

Esta noción de *construcción* nos lleva directamente al otro nivel del problema de la verdad en historia. Ya vimos la cuestión de la veracidad de los hechos. Ahora vamos a referirnos a la cuestión epistemológica de la verdad en la historia.

Proponemos pensar este concepto como construcción más que como un *a priori* a revivir. Para hacerlo quisiéramos retomar nuevamente a Lacan. A lo largo de su obra escrita, este autor desarrolló tres concepciones distintas sobre la verdad [Allier, 2001]. Para lo que nos interesa, la última de ellas es la fundamental. En los últimos artículos de los *Escritos*, Lacan piensa la verdad en su diferencia con el saber.<sup>44</sup>

Vimos ya que siempre se puede saber más y que no existe un saber acabado. Por lo mismo, no se puede plantear que saber y verdad sean lo mismo,

<sup>43</sup> Dice Ricœur: “[...] Hay mil razones para negar que el historiador tenga por tarea restituir las cosas ‘tal y como ellas ocurrieron’. La historia no tiene por ambición hacer *revivir*, sino re-componer, re-constituir, es decir componer, constituir un encadenamiento retrospectivo. La objetividad del historiador consiste precisamente en ese renunciamiento a coincidir, a revivir, en esta ambición de elaborar encadenamientos de hechos al nivel de una inteligencia histórica. [...] Como cualquier otro científico, el historiador busca las relaciones entre los fenómenos que él ha distinguido. Insistiremos cuanto se necesite *a partir de ello*, en la necesidad de comprender los conjuntos, los lazos orgánicos que exceden toda causalidad analítica; opondremos entonces, tanto como sea necesario, comprender y explicar” [Ricœur, *op. cit.*:26].

<sup>44</sup> Sobre todo en dos artículos Lacan trabaja el problema de la verdad en este sentido [Lacan, 1984:773-807].

porque si bien verdad podría haber sólo una, saberes hay muchos. De esa forma, la verdad no puede ser dicha toda, porque el saber se puede acrecentar continuamente.<sup>45</sup>

La verdad es lo que le falta al saber para su realización. Según Lacan, la verdad no puede ser dicha porque resulta intolerable. Pero ello no implica que no se pueda construir. Es decir, para el sujeto en psicoanálisis, la *verdad* nunca podrá ser revivida; los sucesos de la vida del individuo nunca volverán a encontrarse igual que como existieron, pero ello no implica que no se pueda hacer una construcción de ellos. Ya no como adecuación a los objetos o lo realmente ocurrido en el pasado, sino como una manera de reconstruir la historia individual para darle sentido.

Así, creemos que en historia se puede retomar este concepto lacaniano de verdad. Los eventos ocurridos en el pasado pueden ser reconstruidos desde el presente, en una aproximación de su escritura al mismo tiempo que de su análisis y explicación. Que un evento sea algo que no se verá dos veces no descarta que se le explique [Veyne, *op. cit.*].

En el relato que hemos hecho se puede observar la necesidad de la reconstrucción del pasado, tal como Lacan plantea la búsqueda de la reconstrucción individual de la historia personal para darle sentido. Sara buscaba conocer la historia de Simón y dedicó casi 26 años para lograrlo: era una manera de reconstruir y darle sentido a su vida. Dado que su historia pertenece a la historia nacional y regional, su reconstrucción personal podría permitir también una construcción del pasado nacional. Quizá hacer la historia del tiempo presente es un poco hacer el psicoanálisis nacional [Perrot, s/f:252 y ss].

Al escribir una historia individual, nos vimos inevitablemente enfrentados a la necesidad de reconstituir un contexto colectivo. Se trata, pues, de la cuestión de cómo escribir un relato que una lo singular y lo colectivo en la historia. Podríamos decir incluso los singulares y los colectivos, pues se unían las tramas de varios individuos y de al menos dos países.

La historia de Sara, Simón y Mauricio es ejemplar respecto del horror en la historia de América Latina. Su historia personal no es sino una de las muchas que acontecieron durante los años setenta y ochenta en varios países de esta región. La propia Sara ha repetido en diferentes ocasiones que su

<sup>45</sup> La frontera entre la verdad y el saber es muy endeble. Debido a esto, Lacan propone entender ambos conceptos a través de la banda de Moebius. En un sentido topológico encontraríamos la verdad en un lado de la banda y el saber en la otra. Ambos lados de la banda se tocan, pero no son el mismo.

objetivo no se limitaba a encontrar a Simón, sino que era una lucha porque las violaciones a los derechos humanos, cometidas durante la dictadura militar en Uruguay, no cayeran en el olvido.<sup>46</sup> En ese sentido, su historia resulta ejemplar para hablar de procesos sociales que incluyeron a muchos individuos con vivencias similares.

Durante la campaña de 1989 contra la Ley de Caducidad, Sara grabó un video y en él afirmaba:

Mi nombre es Sara Méndez. Cuando mi hijo Simón tenía apenas 20 días fue arrancado de mis brazos. Hasta hoy no lo he podido encontrar: la ley de caducidad me impide investigar. Mi corazón me dice que Simón está vivo. Usted este domingo, ¿me ayudará a encontrar a mi hijo?<sup>47</sup>

Así, a través de su propio ejemplo, Sara hablaba de un problema de la sociedad. En ese sentido, la historia personal de muchos uruguayos y la historia nacional de Uruguay comparten caminos. Por una parte, desde la necesidad de algunas personas de conocer lo ocurrido con sus familiares, en ocasiones para recuperarlos —sería el caso de los niños, ahora ya adultos— o para saber qué ocurrió con ellos y de esa manera poder realizar un duelo. Por otra parte, desde la necesidad de la escritura de la historia nacional, sobre todo del periodo de la dictadura respecto de la represión. Al respecto dicen Maren y Marcelo Viñar, psicoanalistas uruguayos:

Desde nuestra experiencia clínica y desde las postulaciones del discurso freudiano, pensamos que la ilusión de borrar y empezar cuenta nueva es un idealismo peligroso, y que el pacto de silencio para anular y exorcizar el horror vivido alimenta conflictos latentes y resentimientos que, de no elaborarse en la palabra, derivarán hacia la violencia en acto no simbolizada. Entendemos que sólo la memoria puede exorcizar el horror vivido y preparar las condiciones de un olvido constructivo [Viñar, 1993:117].

<sup>46</sup> Sara Méndez señaló que los familiares de desaparecidos “nunca creímos que éstas fueran tragedias personales” y que por eso encontraban “lógico que los reclamos estuvieran en las plataformas de lucha de nuestra central obrera, del sindicato, del centro de estudio, de la comisión de fomento del barrio. Nunca creímos que la verdad fuese privada” [Méndez, 2002:4].

<sup>47</sup> El video no fue transmitido por las cadenas de televisión, con el argumento de que hacía más mal que bien a la opinión pública. No obstante, fue difundido en diversos actos de la Comisión Pro Referéndum.

Se trata, entonces, de un pasado reciente al cual no somos ajenos los historiadores. Y si bien ya dijimos que en toda historia, incluso la del tiempo presente, deben estar siempre en el horizonte la objetividad y el anhelo de aproximarnos a verdades tentativas, no es menos cierto que, como dice Bédarida, la relación entre historia y ética está impuesta desde el inicio. Este historiador francés se pregunta cómo construir una historia del tiempo presente sin hacer juicio alguno, cuando ella se define tanto por su relación con el futuro como por su relación con el pasado [Bédarida, *op. cit.*:398].

Para finalizar este trabajo, quisiéramos citar a Pierre Laborie:

[...] Ahí como en otras partes, el pasado debe responder a las preguntas del mundo de hoy. A todas las preguntas. Contrariamente a los crispamientos que alimentan las desestimaciones y los rumores destructivos, no sustraerse a las preguntas del tiempo presente es el mejor modo (¿el único?) de resistir a la mecánica implacable del olvido [Laborie, *op. cit.*:141].

## BIBLIOGRAFÍA

*Actes de la journée d'études de l'Institut d'Histoire du Temps Présent*, 14 de mayo, 1992.

**Aguilar, C. et al.**

1990 *La migración del retorno*, Montevideo, Fondo de Cultura Universitaria (FCU).

**Aguirre, Bayley M.**

1985 *El Frente Amplio. Historia y documentos*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental (EBO).

**Allier, Eugenia**

2001a "El concepto de verdad en Lacan. Los *Escritos*: 1946-1966", en *Revista Tramas*, núm. 17, México, UAM-Xochimilco, diciembre, pp. 137-155.

2001b "La izquierda en las transiciones a la democracia. El caso uruguayo", en *Secuencia*, nueva época, núm. 49, México, Instituto de Investigaciones Dr. Mora, enero-abril, pp. 130-142.

2003 "La mémoire et l'oubli dans l'espace public: les violations des droits humains en Uruguay, 1985-2001", en Barril, C., M. Carrel, J. C. Guerrero y A. Márquez (eds.), *Le public en action. Usage et limite de la notion d'espace public en sciences sociales*, París, L'Harmatan, Collection Logique Politique.

**Amorín, Carlos**

1996 *Sara buscando a Simón*, Montevideo, Brecha Ediciones.

2002 *Sara y Simón, historia de un reencuentro*, Montevideo, Ediciones NORDAN-Comunidad Brecha.

**Asociación Abuelas Plaza de Mayo**

1999 *Niños desaparecidos, jóvenes localizados en la Argentina desde 1976 a 1999*, Buenos Aires, Temas Grupo Editorial.

**Bédarida, François**

s/f “Temps présent et présence de l’histoire”, p. 141.

**Blixen, Samuel**

1994 (2000) *El vientre del Cóndor. Del archivo del Terror al caso Berríos*, Montevideo, Brecha Ediciones.

2002 “Sara Méndez encuentra a Simón”, en *Brecha*, año XVI, núm. 851, 22 de marzo, p. 1.

**Caetano, G. y Rilla, J.**

1989 *Breve historia de la dictadura*, Montevideo, EBO-Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).

**Caetano G., P. Mieres, J. Rilla y C. Zubillaga**

1991 *De la tradición a la crisis. Pasado y presente de nuestro sistema de partidos*, Montevideo, EBO/Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).

**Calloni, S.**

2001 *Operación Cóndor, pacto criminal*, México, La Jornada Ediciones.

**Candau, Joel**

1998 *Mémoire et identité*, París, PUF.

**Castagnola, J. L. y P. Mieres**

1988 *La ideología política de la dictadura*, Montevideo, EBO.

**Chartier, Roger**

s/f “Le regard de l’historien moderniste”, en *Écrire l’histoire du temps présent*, pp. 249-252.

**CNRS**

1993 *Ecrire l’histoire du temps présent*, París.

**Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas**

1984 *Nunca más*, informe de la CONADEP, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

**De Sierra, G.**

1977 “Consolidación y crisis del capitalismo democrático en Uruguay”, en González Casanova, P. (ed.), *América Latina. Historia de medio siglo*, México, Siglo XXI, pp. 428-453.

1989 “Sistema y partidos políticos en el Uruguay de la crisis”, en Meyer, L. y J.L. Reyna (eds.), *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI, pp. 153-195.

**Debray, R.**

1974 *Les épreuves du feu, 1 La critique des armes*, París, Seuil.

**González, L. E.**

1993 *Estructuras políticas y democracia en Uruguay*, Montevideo, FCU-Instituto de Ciencias Políticas.

**Hackl, E.**

1998 *Sara y Simón. Una historia sin fin*, Barcelona, Círculo de lectores-Galaxia Gutenberg.

**Joutard, Philippe**

1999 *Esas voces que nos llegan del pasado*, México, FCE.

**Laborie, Pierre**

1993 "Histoire et résistance: des historiens trouble-mémoire", en *Écrire l'histoire du temps présent*, CNRS, París, pp. 133-141.

**Lacan, J.**

1960 "Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano", en *Escritos*, tomo 2, México, siglo XXI, pp. 773-807.

1984 "La ciencia y la verdad", en *Escritos*, tomo 2, México, Siglo XXI, pp. 834-856.

**Machado, M. y C. Fagúndez**

1991 *Los años oscuros. Cronología documentada (1973-1979)*, Montevideo, Monte Sexto.

**Méndez, Sara**

2002 "Nunca creímos que la verdad fuera privada", en *La República*, 2 de mayo, p. 4.

**Nosiglia, J.**

1985 *Botín de guerra*, Buenos Aires, Cooperativa Tierra Fértil.

**Perrot, Michelle**

s/f "Le regard d'une historienne du XIXe siècle", en *Écrire l'histoire du temps présent*, pp. 252-256.

**Ricœur, P.**

1955 *Histoire et vérité*, París, Seuil.

2000 *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, París, Seuil.

**Ronzoni, Raúl**

2000 "Gerardo Vázquez: 'Muchos creen que la única víctima fue Sara Méndez, pero no hay víctimas y verdugos; todos somos víctimas'", en *Búsqueda*, año XXIX, núm. 1049, 25 de mayo, p. 64.

**Rouso, Henry**

s/f "La mémoire n'est plus ce qu'elle était", en *Écrire l'histoire du temps présent*, pp. 105-113.

**Servicio, Paz y Justicia**

1989 *Uruguay nunca más. Informe sobre la violación a los Derechos Humanos (1972-1985)*, Montevideo, SERPAJ.

**Trebitch, Michel**

s/f "La quarantaine et l'an 40. Hypothèses sur l'étymologie du tempsprésent", en *Écrire l'histoire du tempsprésent*, pp. 63-76.

**Veyne, P.**

1971 *Comment on écrit l'histoire*, París, Seuil.

**Viñar, Maren y Marcelo**

1993 "El tiempo de terror. Efectos de fractura en la memoria y los ideales", en *Fracturas de memoria. Crónicas para una memoria por venir*, Montevideo, Trilce, p. 117.

**Wachtel, Nathan**

1999 "Memoria e historia", en *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 35, enero-diciembre, pp. 70-90.

**Zubillaga, C. y R. Pérez**

1988 *La democracia atacada*, Montevideo, EBO.

